

ESPADA-SABLE P.S. Oficial de Estado Mayor modelo 1908

Ref. 2-1908-F

Long T: 990
Hoja: 860
Ancho H: 023

GUARNICIÓN: de metal sobredorado, pomo en cabeza de león, cazoleta calada con galluelo y dos gavilanes entre los cuales destaca el emblema de Estado Mayor consistente en una estrella de cinco puntas entre ramos de roble y bajo corona, en este caso Mural. Cachas de madera cuadrillada, de la misma anchura que la espiga, sujetas por dos tornillos con arandelas. Esta guarda estaba reservada en exclusiva, como es evidente, a la oficialidad Diplomada de Estado Mayor.

HOJA: del tipo llamado P.S., es decir, recta, con lomo cuadrado al interior y filo al exterior. Vacoos de fondo plano que van desde la bigotera hasta la pala. Canal en el lomo en el tercio flaco. Punta en el eje de simetría. Guardapolvo reglamentario de fieltro.

VAINA: de hierro niquelado, de estrecho brocal, con una abrazadera y su anilla.



INSCRIPCIÓN: ARTILLERIA FCA DE
TOLEDO

OBSERVACIONES: en el Reglamento de Uniformidad de Estado Mayor de 1908 se establece el uso de la espada-sable Puerto Seguro con las características de la que aquí presentamos, en el bien entendido de que, hasta 1931, la corona del emblema era Real.

Dentro del mismo modelo se observan ligeras diferencias de fabricante.

